

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.061

Segovia —Martes 22 de Marzo de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

El control obrero

LOS PELIGROS DE ORDEN MORAL SUPERAN CON MUCHO A SU EFICACIA

Por PEDRO RICO RUANO.

Las noticias de que en breve la ley sobre el control obrero será presentada al Parlamento, han vuelto a actualizar este tema, siempre joven de la intervención proletaria en el complejo productor de la industria. Por qué causas los socialistas han colocado esta piedra en el camino de la actuación gubernamental? Lo consideramos como una verdadera equívoca táctica. El control obrero, que quince años, en 1917, se asoció al mundo de los progresos sociales, y en estos últimos años ha perdido todos sus encantos, porque su eficacia ha sido nula, y como de forma revolucionaria un fracaso. Y una revista económica, sintiendo que se gana por el tema, decía en uno de sus fondos—año de 1923—: «Entre las nuevas corrientes que se van formando han de imprimir nuevos cambios a la orientación económica de las empresas, el control obrero parece como una de las más vigorosas y decisivas».

El control obrero ofrece perspectivas lo suficientemente serias para que sean deseadas. Y lo prueba el hecho de que, con las inevitables dificultades de todo lo nuevo, va introduciéndose lentamente en los artículos legislativos de los países más adelantados. «No se trata, pues, de quebrantar los derechos o las facultades del patrono. Más exactamente, lo que se persigue es dar al resultado del trabajo una eficacia mayor. La sola trayectoria que al capital pueda imprimir directamente a una empresa, ha de completarse con la técnica orientada de los mejores enterados del momento. Cuando esto se decía, corría el año 1923. En Barcelona, el sindicato ejercía, con la legislación de la «Star», un control real sobre la industria.

Han pasado casi nueve años. ¿Qué queda de esa legislación extranjera sobre el control obrero? Sólo la legislación. Ni en Rusia, la cuna del intervencionismo obrero, éste ha subsistido. Su acción interventora se diluye en la acción directísima del proletariado, que carga sobre sus espaldas todas las responsabilidades de la producción. Por eso allí el control ya no existe. Pero, fuera de Rusia, tampoco subsiste en su concepción primitiva. Su eficacia no ha llegado de ninguna manera, y ni en la más mínima proporción, a dar los resultados prácticos soñados, porque el principio de lucha de clases impide una leal y armoniosa colaboración entre el capital y el trabajo, en un orden de cosas que virtualmente implica una mediación de las facultades del empresario cuyos son los riesgos totales de la empresa. La pugna entre los dos poderes produce un equilibrio que anula la fuerza del control y lo hace inútil, ineficaz. El control obrero, como la Reforma agraria, como la ley de las ocho horas, como los comités paritarios, son concesiones otorgadas a acabar la guerra por los Estados como mínimas conquistas de la democracia obrera.

Alemania, Austria, Checoslovaquia, las naciones más avanzadas al respecto, no nos han dicho nada nuevo. El cacareado control, fuera de la acción revolucionaria, al resultar plenamente ineficaz e infructuoso, ejerce el papel de un espantapájaros, de un hombre de paja.

¿Qué intentan, pues, los socialistas al querer remozar una teoría de ac-

sólo tiene un significado si es un acto, un momento de este proceso.

El control obrero es el primer acto concreto del proceso que debe culminar con la conquista de los medios de producción y de cambio. Puede ocurrir que el Estado, en España, hasta ahora afortunadamente, un Estado capitalista, intente frenar el movimiento extremista con una concesión al obrero de esta facultad de control.

Los elementos productores no deben transigir, con estas condescendencias, que al Estado tan poco le cuestan y que las concede a un cambio de un respiro de tranquilidad social. Entre organización burguesa y organización proletaria no pueden existir estas relaciones. Las dos autoridades se excluyen, se repelen, no pueden actuar a la vez: sus intereses son contraproducentes; transigir en este terreno pudiera significar la ce-

sión de una importantísima posición estratégica al proletariado en su batalla por la conquista del poder.

El dilema es más grave de lo que parece. Y el capitalismo español debe recapacitar antes de transigir. Se juega una carta que pudiera ser decisiva. (De la «Agencia Internacional Arco».)

ATISBOS

LA CONQUISTA DE LAS GENTES

Por ALBERTO CAMBA.

La cortedad de alcances de algunos propagandistas políticos les hace incurrir en la torpeza de condenar la actuación de los correligionarios que exponen sus ideas en lugares desafectos a los puntos de vista que ellos defienden. Tal es el caso de los que combaten a los derechistas que quieren hablar en las Casas del Pueblo, o a los izquierdistas que gustan disertar en los círculos conservadores. De sus idearios hacen estos propagandistas coto cerrado, inaccesible a los aires de fuera y hermético a la difusión de las doctrinas. Predicar cada cual a los suyos y no a los extraños que discrepan de su sentir, es predicar a quienes no necesitan de la predicación por estar convencidos de lo que se les predica. Tal sistema no es el más ajustado a una buena lógica, ni el más en armonía tampoco con la naturaleza de los tiempos y, sin embargo, es el que con más frecuencia se practica. Las ideas políticas hay que arrojarlas en todos los campos como semillas de aspiraciones que se quieren ver realizadas. Abandonar estas ideas a su propio crecimiento y expansión dentro del recinto en que se producen, es esterilizar su energía fecundadora por falta de actividad. Lo natural y prudente es llevarlas a todos los parajes, someterlas a todos los climas y dejarlas caer en todos los surcos para que arraiguen en el mayor número de conciencias. En política no tiene confirmación el adagio de que «el buen paño en el arca se vende».

El mercado de las ideas políticas está en la plaza pública, a plena luz del sol. A la calle—a todas las calles de todos los pueblos—hay que llevar las propagandas para difundir los ideales políticos. El cotarro comadrero de las capillitas conspicuas carece de fuerza para crear ambientes políticos.

Una cabra da a luz un monstruo con orejas humanas

Casablanca, 21.—En una granja que posee el español Isidoro Fernández en Colom-Bechar, una cabra ha dado a luz un extraño monstruo que ha llamado la atención.

En un parto doble, uno de los cabritos está normalmente constituido, mientras el otro sólo tiene un ojo en la frente, como los cíclopes, una mandíbula y orejas humanas, una cresta de pavo sobre la cabeza y sin pelo alguno en todo el cuerpo.

entorpecer las gestiones que los diputados gallegos realizan cerca del Gobierno.

Por la tarde se reunieron en la Casa del Pueblo las Directivas de los gremios, acordando que la duración de la huelga sea de cuarenta y ocho horas, con carácter de protesta y como primer medida; dimisión de todos los cargos oficiales y convertir el Comité en Comisión de Defensa del Ferrocarril, en unión de la Casa del Pueblo.

Actitud de las fuerzas vivas de Santiago

Santiago de Compostela, 22.—Al conocerse la noticia de que se había declarado la huelga general en Orense como protesta por la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, se reunieron en Asamblea las fuerzas vivas, presidiendo el alcalde y los presidentes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil. Se dió lectura a los telegramas recibidos, acordándose que la Asamblea quede constituida permanentemente para decidir lo que haya que hacerse, y declarando el decidido propósito de todos de secundar cuantos movimientos se inicien por el Comité de Defensa del ferrocarril que funciona en Orense. A estos acuerdos se sumaron los obreros que asistieron a la reunión.

Informes de Gobernación

Madrid, 22.—El señor Casares Quiroga habló anoche con los periodistas a quienes manifestó que la huelga de Orense se desarrollaba en perfecto orden, siendo falsos los rumores que en contrario circularon anoche, a primera hora, por algunos círculos políticos.

—Lo que sí parece—añadió—, aunque aún no hay nada definitivo, es que se correrá el paro a Santiago, cuyo alcalde, a requerimiento de los elementos de Orense, se dispuso a convocar una reunión de fuerzas vivas.

EN ORENSE HA COMENZADO LA HUELGA GENERAL

Como protesta contra la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña

Orense, 22.—La Casa del Pueblo declaró ayer la huelga general como protesta contra la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña.

El paro presenta carácter indefinido, esperándose que lo secunden Zamora y las demás provincias de Galicia.

El Comité pro Ferrocarril, constituido por fuerzas vivas, en vista de la actitud de los obreros acordó renunciar a la huelga.

El Ayuntamiento ha presentado la dimisión en pleno.

La Diputación, Cámara de Comercio y demás organismos gestionan que los diputados gallegos y zamoranos renuncien las actas.

Los establecimientos de ultramarinos estuvieron abiertos hasta las diez de la mañana, así como los mercados, para tener abastecida la población.

Durante la madrugada, en el muro del Palacio episcopal estalló un petardo, no causando daños ni desgracias.

Se cree que el propósito era sembrar la alarma.

El gobernador adoptó precauciones para impedir alteraciones del orden. La población presenta aspecto tranquilo, sin registrar el menor incidente.—Mencheta.

¿La huelga es por veinticuatro o por cuarenta y ocho horas?

Orense, 22.—El Comité pro Ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, acordó apoyar la huelga, por estimar que el anuncio de que se presentará una ley a las Cortes sobre la construcción de dicho ferrocarril es una dilación inmotivada y que daña las legítimas aspiraciones de la región gallega.

Una comisión del Comité se entrevistó con los elementos directivos de la Casa del Pueblo con objeto de proponerles que la huelga se limitara a veinticuatro horas, a fin de no causar perjuicios a la población y no

INTERESES SEGOVIANOS

Es aprobado el Reglamento de la Asociación Patronal de Segovia y su provincia

Anoche se celebró nueva reunión en la Cámara del Comercio y de la Industria, acudiendo numerosos socios que se proponen fundar la Asociación patronal.

El señor Cano de Rueda expuso a los señores presentes las líneas generales en que el Reglamento refleja la constitución de la nueva sociedad que comenzará a funcionar muy pronto, y que se aspira a que corresponda al grupo de los de tipo federado, o sea que congregue dentro de ella a los gremios según aparecen agrupados en los Reglamentos del trabajo, puesto que la actuación del nuevo organismo es el de colocarse dentro de la organización corporativa que se realiza en España y ser instrumento de representación de los elementos patronales en las relaciones que éstos tengan con los Sindicatos obreros y con el Gobierno de la nación.

La sociedad será tanto más fuerte cuanto que en su estructura entren los gremios, porque existe la diferencia notable de que será compuesta, no ya por comerciantes o industriales aislados, sino por organizaciones gremiales, que darán a la sociedad la técnica y el vigor de sus intereses. La labor de organización será

LA CONQUISTA DE LAS GENTES

las ordenaciones políticas, ya que no sea posible conseguir la solidaridad de todas las clases sociales, es necesario el intercambio de impresiones, de afectos, de ideas: lo que se llama la comunicación espiritual. A los hombres hay que ponerlos frente a frente para que mantengan con toda dignidad y firmeza sus puntos de vista. Pero este enfrentamiento hay que hacerlo sin animosidades ni violencias. Entre sí deben los hombres relacionarse como hermanos y no como enemigos.

N. DEL A.—Con este artículo contesto al distinguido comunicante que en carta atentísima me ruega le explique por qué motivo habiéndose anunciado hace algún tiempo que en el Ateneo Segoviano daría una conferencia un diputado izquierdista levantino no se ha celebrado este acto. El Ateneo ha hecho gestiones para que cuatro señores de la izquierda ocuparan su tribuna. Algunas de estas personas le fueron indicadas por representantes de un partido de izquierdas. Pero parece ser que alguno o algunos señores de la localidad, constituyéndose en «felato de la libertad», tienen interés en que en Segovia no se escuchan más voces izquierdistas que las de ellos.

Un problema de conducta

En el discurso que don Alejandro Lerroux pronunció en Valencia el domingo hay un momento especialmente afortunado. Es aquel en que el orador fija, con gran vigor, su posición frente a la dictadura y frente a las personas que tuvieron cargos ejecutivos al servicio de aquel régimen. En este punto el ilustre jefe del partido radical desarrolló una doctrina saludable.

Por ser dos regímenes absolutamente antagónicos, porque históricamente la República aparece, en su sentido más auténtico, como una reacción contra la Dictadura, no parece inadmisibles, como al señor Lerroux, que los que desempeñaron cargos de carácter ejecutivo para servir a un régimen basado en la negación de la ley los ocupen también de un sistema que aspira a ser la ley misma. El oportunismo político, cuando rebasa ciertos límites, se convierte, para la persona que lo ejerce, en problema de dignidad. Y un régimen, por muy tolerante que aspire a ser (y la República debe serlo en grado muy alto), no puede hacer tabula rasa de todos los principios.

(De «El Sol».)

“Por mí no hay inconveniente en dar el Poder a Lerroux,,

Ha dicho el señor Largo Caballero

Madrid, 22.—En el Congreso hablamos ayer tarde con el señor Largo Caballero, quien nos dijo que en el orden del día figuraba el control obrero industrial, pero no se podría leer por tenerlo que estudiar el Consejo y conocer dos votos que se han presentado.

Antes se discutirá el proyecto de Reforma agraria.

Le dijimos que en los actos celebrados ayer por los radicales coincidieron en que los socialistas deben abandonar el Gobierno por el grave daño que causan a la República, y que en Valencia el señor Lerroux había pedido el Poder.

—Pues habrá que dárselo—contestó—. Por mí no hay inconveniente.

—También se ha dicho que con la presencia de los socialistas en el Gobierno las masas de obreros se los irán de las manos.

—Sí, eso se creen ellos.—Mencheta.

¡GRAN SALDO!

Se liquidan diez mil vasos, varios modelos, a precios muy económicos.

Juguetería Madrileña

Juan Bravo, 50

NIÑO-DENTISTA

PLAZA MAYOR, 6

Pasará consulta esta semana solamente el sábado, de diez de la mañana a tres de la tarde

J. USEROS
Médico de la Beneficencia provincial por oposición
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.
Consulta: de once a una y de tres a cinco
Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

UNA PREOCUPACION MUNDIAL

Cómo se combate con éxito el fenómeno del atesoramiento

Como saben todos los lectores seguramente, hace meses se produjo un movimiento de pánico—cuidadosa y criminalmente fomentado en parte por motivaciones políticas—que lanzó a las gentes de posición modesta, principalmente, a atesorar en su domicilio todas sus disponibilidades, llegando a constituir una masa tal lo que así se sustrajo de la circulación que puso en trance de quebranto grave no sólo a las instituciones de crédito sino al conjunto de la economía, desprovistas de modo súbito e inmoderado de medios circulantes, que para ella constituyen una necesidad tan perentoria como la sangre lo es para el organismo vivo, en acertada comparación que ya se ha hecho tónica.

unitario, reembolsables a sesenta días, al portador, con un 2,5 por 100 de interés, para cuya colocación—en la que se han cifrado grandes esperanzas contra el atesoramiento—se hará una propaganda no menos intensa y de carácter patriótico que la que se hizo durante la guerra para los Liberty Loans, a juzgar por lo que dicen prestigiosas revistas especializadas. La orientación general dada al problema por Hoover, es un acierto. Nos encontramos en una situación parecida, por muchos conceptos a la que en un Estado provoca inevitablemente una guerra. Hay, pues, que reconcentrar todas las energías utilizables para combatir el daño y provocar el levantamiento de la confianza, si bien, claro está, los métodos tienen que ser muy otros y, en todo caso, persuasivos. Afortunadamente, en España va remitiendo el mal, y todo hace suponer que ante un próximo llamamiento del Tesoro, el dinero escondido alocadamente volverá a surgir, para cumplir la misión patriótica que le está encomendada y que, en definitiva, es la que más poderosamente justifica su existencia.

CARLOS DE BARAIBAR

Las vacaciones parlamentarias

Habrán sesiones el jueves, viernes y sábado de esta semana y también el lunes de Pascua

Madrid, 22.—El señor Besteiro dijo ayer a los periodistas: —En la sesión de mañana se discutirá el dictamen sobre el presupuesto del ministerio de Justicia. Ya hay cinco o seis oradores inscriptos para tomar parte en el debate, por lo que es seguro que con este presupuesto tendremos para toda la tarde. Mañana se leerá el dictamen sobre Instrucción pública, que, como tendrá también bastante discusión, quizá nos ocupe toda la tarde del miércoles. Por eso, creo seguro que tengamos que habilitar el sábado y el lunes para celebrar sesión, además del jueves y viernes, y gracias a eso podremos terminar el presupuesto, que es lo importante.

Se preguntó al señor Besteiro cuándo habría vacaciones parlamentarias, a lo que respondió que aún no lo sabía, porque hay varios proyectos dictaminados, que, como el de la ley del Jurado, son interesantes, y vendría fueran despachados. En este caso, las vacaciones no comenzarían a raíz de la aprobación del Presupuesto, sino cuando estuvieran aprobados aquellos otros dictámenes y leído el proyecto de Reforma agraria. La vacación no será larga, y si sólo el tiempo necesario para tomar fuerzas para la discusión de la Reforma agraria. —Se había dicho—arguyó un periodista—que las vacaciones durarían del 8 al 20 de Abril. —No serán tan largas—respondió el señor Besteiro—. Calculo que sean de una semana, y claro es que, contando con el sábado y el lunes inmediatos, el descanso sería de unos diez días. No puede ser más, pues hay mucha labor importante que realizar.

EL BACHILLERATO DEL PLAN DE 1926

Por el Ministerio se ha dado el siguiente orden: 1.º Se autoriza a terminar el Bachillerato en Ciencias o Letras y el elemental a todos los alumnos que está cursando en la actualidad y lo soliciten en las épocas reglamentarias. 2.º Los exámenes a que se refiere el número anterior, sólo podrán verificarse en las convocatorias de Junio y Septiembre del curso actual. 3.º Los alumnos que por cualquier causa no puedan terminar los cursos de Bachillerato elemental o universitario en el presente curso, tendrán necesariamente que adaptarse al plan que rija el curso próximo, con el fin de que quede liquidado definitivamente el plan de 25 de Agosto de 1926.

Concesión de subsidio a familias numerosas de la provincia

Según la «Gaceta» de ayer, por el ministerio de Trabajo se ha otorgado a los cabezas de familia que se mencionan, en calidad de obreros, los beneficios del subsidio a familias numerosas, con los derechos que se especifican a continuación:

Los beneficios de los artículos 4.º (caso primero), 7.º y 8.º a los obreros padres de ocho hijos: Don Eleuterio Barba Pezo, don

Hipólito Marazuela Herranz y don Vicente Tejero Mucio, de Segovia; don Eleuterio González Rodríguez, de Coca; don Tesifonte Melero Herrero, de Fuente el Olmo; don Felipe Herranz Sevilla, de Montañares de Eresma; don Cándido Merino García, don Eugenio Merino García y don Gabriel Moreno Virseda, de Hontalbilla; don Juan Herrero Herrero, de Lastras de Cuellar; don Eduardo Otero Barrio, de Valdarrados; don Juan Jiménez de la Mota y don Gregorio Alvarez García, de Villacastín; don Mariano Torregón Gómez, de Bernardos.

Los beneficios de los artículos cuarto (caso 3.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de diez hijos:

Don Julio Morato Ortega, de Villacastín.

MEJORAS LOCALES

NUEVA LINEA DE AUTOMOVILES PALENCIA-MADRID

Debido a las incessantes gestiones que venía realizando el alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho, hoy podemos dar a nuestros lectores una grata noticia. Se trata del establecimiento de una nueva línea de automóviles, que desde el día 15 presta sus importantes servicios desde Palencia a Madrid.

El señor Pinacho fué cumplimentado por el gerente de la empresa, para ponerse de acuerdo sobre algunos puntos a tratar respecto a la inauguración.

Esta es ya un hecho y Palencia y su provincia tendrá, desde ahora, una comodidad y una economía en sus viajes a Madrid con que antes no contaba.

Desde luego la economía es de cinco pesetas por viaje y por persona, comparado con el coste de los trenes.

El coche que comenzará a rodar por Palencia, es sencillamente magnífico y capaz para sesenta personas, con dependencias de 1.º, 2.º y 3.º clase de viajeros.

La empresa es propiedad del hacendado industrial don Roque Martín, íntimo amigo del señor Pinacho, a quien éste rogó que facilitase a dicha provincia un medio de trasladarse a Madrid y demás puntos del trayecto tan sencillo, tan rápido y económico.

Lleva la empresa el título de «La Radical» y con ésta son ya doce líneas las que sostiene a cual más importantes, y entre ellas la de Madrid-Lisboa.

LA SUSPENSION DE PERIODICOS

«El crimen de la suspensión es el más abominable de todos los crímenes», Ha dicho Basilio Alvarez

Burgos, 22.—En el teatro Principal se celebró un mitin radical, en el que habló el diputado don Basilio Alvarez.

Refiriéndose a la situación de España dijo que el oleaje de los odios y las pasiones baña las almas y se retrasan los verdaderos problemas y se afrontan y resuelven otros con impremeditada rapidez.

«Lo que ocurre—añade—es que ha surgido una lamentable confusión de poderes, que ha hecho pensar y decir al Gobierno que la soberanía del país reside en las Cortes. Ello no es verdad. Si os dicen que el Parlamento es más soberano que el pueblo, contestad resueltamente que no, porque las Cortes, aun las honestas y legítimamente elegidas, no tienen la opinión pública más que su aliento en el día de la elección, y el pueblo tiene en el alma de cada día la expresión de su voluntad, que es la fuente de su eterna grandeza.

Con respecto a la libertad de Prensa, dijo: «Todo el dolor de la hora presente está condensado en esa sañuda persecución a la Prensa. Por entre los garfios que la ley de Defensa de la República muestra, se asoman angustiadas dos publicaciones que el Gobierno mantiene en suspensión a más de cincuenta días: «El Debate» y el «Mundo Obrero».

Y cuando pensamos que es un Gobierno republicano el que adoptó la despótica medida nos restregamos los ojos como si fuésemos víctimas de una pesadilla. No soy de los que creen que ante las turbulencias del momento debe negarse al Estado ninguno de los resortes de Gobierno. Avanza la ola, y a su ímpetu, que parece cuartearlo todo, es elemental oponerle diques que resistan su acometida y hasta procedimientos que aniquilen su empuje destructor, porque cruzarse de brazos cuando la anarquía hace su aparición siniestra se me antoja un crimen de lesa patria. Pero un periódico es cosa bien distinta. Un periódico es una sábana santa que recoge el pensamiento que alumbramos cada día. Un periódico es palpación y sangre batida por todas las acudidas, y nervios agitados por esperanzas y realidades, y cerebros, sobre todo cerebros, que sedimentan su calentura en las cuar-

El lucrativo «negocio» de un dependiente infiel

Madrid, 22.—Ayer tarde fué puesto a disposición del juez de Instrucción del distrito de Alcalá de Henares un individuo llamado Vicente Martínez Catalina, empleado en una casa de compra-venta, de la que es dueño don Manuel Esteban.

La detención se efectuó porque el citado industrial presentó una denuncia ante la Policía, dando cuenta que desde hace cinco años venía comprobando grandes mermas en los rendimientos del establecimiento.

El señor Esteban no presentó ninguna denuncia, por no sospechar de nadie; pero ahora lo hizo ante la Comisaría especial de Vallecas porque, sus informes, el dependiente, que únicamente tenía como ingresos 300 pesetas, había hecho unas compras de fincas de bastante valor.

Aceptada la denuncia, la Policía de Vallecas comenzó a actuar, comprobando que Vicente Martínez había adquirido dos casitas que le costaron 60.000 pesetas, teniendo, además, una huertería y una granja de producción lechera en Carabanchel.

El detenido no ha podido justificar de dónde le vinieron los fondos con los que realizó estas compras. Se supone que lo sustraído pasa de 20.000 duros.

Estalla un petardo en el domicilio del presidente de una Cofradía

Ubeda, 22.—Ayer, a las ocho y media, estalló un petardo en el portal de la casa de don Pedro Parra, presidente de la Cofradía de la «Entrada de Jesús Nazareno en Jerusalén», siendo de advertir que había sido colocado en el mismo portal otro petardo, que no llegó a estallar.

Ayer, a las tres y media, se celebró la procesión de dicha Cofradía, en medio del mayor orden, y asistiendo una gran multitud, que dió muestras de gran religiosidad.

Las precauciones adoptadas por las autoridades fueron innecesarias. Se atribuye a la celebración de este acto religioso, el atentado cometido contra el señor Parra.

Al ocurrir la explosión estaba cenando dicho señor con sus familiares, resultando milagrosamente ileso.

La Guardia civil ha detenido a varios sospechosos, entre ellos a varios miembros de la Confederación Nacional del Trabajo local.

Del Gobierno civil

Ofrecimiento de trigo Como de costumbre, un redactor de EL ADELANTADO visitó esta mañana al gobernador civil. Manifestó éste que seguía recibiendo ofrecimientos de trigo. Don Gerardo Pérez, del caserío de Párraces, ha hoy a este Gobierno civil la oferta de 10.000 kilogramos del citado producto.

Noticias del extranjero

Subelevaciones de campesinos en Rusia Bucarest, 21.—Comunican de Tisinau que las autoridades soviéticas han proclamado el estado de guerra en una zona de dos kilómetros a lo largo de la frontera rumana, es decir, en la orilla izquierda del Dniester.

Por otra parte, varios campesinos moldavos, que intentaban atravesar el río, pasando a territorio rumano, fueron sorprendidos por los centinelas rusos, que dispararon contra ellos, matando a tres e hiriendo a otros dos.

Varios grupos de campesinos de Moldavia y Ucrania que trataban de vadear el río Dniester para refugiarse en Rumania fueron sorprendidos por los guardias fronterizos soviéticos, que dispararon, matando a diez.

Noticias recibidas de Bucarest dicen que se han registrado sublevaciones de campesinos rusos en la región de Tsiac, en Ucrania.

La represión se ha efectuado sin piedad, y han resultado muertos varias decenas de campesinos.

Ciudad casi destruida por un incendio Nueva York, 21.—Esta tarde se ha desencadenado un violento ciclón sobre el Estado de Alabama.

La ciudad de Northport ha quedado casi destruida. La mayor parte de los edificios son pasto de las llamas.

Han perecido tres blancos y diez y siete negros en Northport, Lincoln, Lomopolis y Fausdale.

Informes no confirmados todavía dan cuenta de que en la ciudad de Columbia han resultado muertas una veintena de personas.

Estalla una bomba en las proximidades de la casa del jefe del Gobierno egipcio El Cairo, 21.—En las cercanías del domicilio del primer ministro egipcio hizo ayer explosión una bomba de gran potencia momentos antes de pasar el jefe del Gobierno, que regresaba de una comida diplomática.

La explosión sólo produjo daños materiales en la casa y en los edificios próximos.

La Policía no ha descubierto todavía quiénes son los autores del atentado; pero se supone que es obra de los nacionalistas para protestar contra el encarcelamiento de diez y siete miembros de su partido, que fueron condenados a prisión hace algún tiempo.

Agitación política en el Brasil Buenos Aires, 21.—Noticias recibidas en esta ciudad dicen que el Estado brasileño de Río Grande do Sul ha roto sus relaciones políticas con el Gobierno federal de Ríojaneiro.

Estas noticias afirman también que el Gobierno del Estado de Sao Paulo parece dispuesto a adoptar una actitud semejante.

En Santa Ana existe bastante intranquilidad, y las autoridades han dispuesto el acuartelamiento de las tropas.

El Gobierno de Ríojaneiro ha declarado que tiene fuerzas suficientes para hacer frente a la situación.

Piden también la celebración de elecciones antes de final de año y que se fijen las condiciones en las cuales el Gobierno podría asumir la responsabilidad de las deudas de los Municipios declarados insolventes.

Asimismo piden la suspensión de las medidas restrictivas contra la libertad de Prensa y la convocatoria de una reunión de los jefes revolucionarios para estudiar un plan de acción económica y política.

Según los periódicos de Ríojaneiro, la respuesta del señor Vargas ha sido juzgada insuficiente.

A última hora se sabe que ha sido convocado el Consejo de ministros. Ha circulado el rumor de que el ministro de Hacienda, señor Asís Brasil, ha presentado la dimisión.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don F. Blázquez, 802,50 pesetas. A don A. Salamanca, 221,71. A don P. García, 575. A don S. Bernal, 128,13. A don B. Miguél, 279,36. A don O. Hernández, 57,50. A don F. de Telégrafos, 1.106,32.

Del Gobierno civil

Ofrecimiento de trigo Como de costumbre, un redactor de EL ADELANTADO visitó esta mañana al gobernador civil. Manifestó éste que seguía recibiendo ofrecimientos de trigo. Don Gerardo Pérez, del caserío de Párraces, ha hoy a este Gobierno civil la oferta de 10.000 kilogramos del citado producto.

Multas a treinta y tres secretarios de Ayuntamiento

El señor Jiménez Canito ha impuesto multas de 50 pesetas a los secretarios de los Ayuntamientos de Aldehorno, Boceguillas, Calabazas, Castrogimeno, Cerezo de Abajo, Cerezo de Segovia, Coca, Prumales, Puentepeñel, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, La Losa, La Lastrilla, Marazoleja, Martín Miguél, Melque, Mozoncillo, Muñozpedro, Muñozovero, Pedraza, Puebla de Pedraza, Riofrio de Riaza, Saldaña, Sanchoño, Sebúrcor, Sepúlveda, Sanguero, Trescasas y Turégano, Valverde, Veganzones y Marzuela.

El motivo de la sanción ha sido por no enviar dichos secretarios al Gobierno civil los datos relativos a Instrucción pública, interesados en la circular número 644, publicada en el «Boletín Oficial» del 11 de los corrientes.

El gobernador dijo a nuestro compañero que seguiría imponiendo sanciones de esta clase, porque está decidido a que dichos funcionarios cumplan exactamente las disposiciones emanadas del Gobierno civil.

El gobernador a Cantimpalos

Esta tarde, acompañado del presidente del Colegio de Médicos, visitó el gobernador el inmediato pueblo de Cantimpalos, con objeto de asistir a un homenaje organizado por la citada entidad.

Las procesiones de Semana Santa

Nuestro compañero preguntó a nuestra primera autoridad civil cuál era su criterio sobre la celebración, en esta provincia, de las próximas procesiones de Semana Santa.

El señor Jiménez Canito contestó que, hoy precisamente, se enviara un oficio a todos los alcaldes de la provincia, autorizándoles para que permitan la celebración de la procesión del Viernes Santo, por ser ésta la más tradicional.

LAS SESIONES DE CORTES

Cuestiones sociales

Madrid, 22.—La sesión de ayer estuvo dedicada casi por completo a ruegos y preguntas.

Se trata de la cuestión social en la provincia de Jaén, interviniendo varios diputados y, por último, el señor Alvarez (don Basilio) trató de la inspección de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Quedaron aprobados en el Orden del día tres proyectos de ley referentes a tiempo abonable a los funcionarios separados por la Dictadura, reducción de plantillas de Marina y creación de la Sociedad Líneas Aéreas-Postales-Españolas.

Se dió lectura a tres dictámenes de presupuestos, levantándose la sesión a las siete menos cinco.

Notas de la Alcaldía

Beca de la fundación de Nobles Linajes

En el «Boletín Oficial» del 16 de los corrientes se anuncia que se halla vacante en el Seminario Conciliar una beca de la extinguida fundación de Nobles Linajes. Los alumnos que actualmente cursan estudios en el citado Seminario pueden solicitarla antes del 25 del actual, previa presentación de los documentos que en dicho anuncio se señalan.

Oposiciones

En el periódico oficial del día 18 del presente mes, se publica el programa y condiciones para proveer, por oposición, dos plazas de interventores de Arbitrios de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Venta de solares

En el despacho del alcalde y a las doce de la mañana, tendrá lugar los días 12, 13 y 14 de Abril la venta en pública subasta de los siguientes solares:

Uno, situado en la calle del Cronista Lecea; tipo base para la subasta, 1.880,25 pesetas.

Otro, situado en la calle de Cervantes, número 1; tipo, 1.262,50 pesetas.

Otro, situado entre la avenida del Obispo Quesada y la calle de José Zorrilla, al tipo de 1.068 pesetas.

El pliego de condiciones puede verse en el Negociado de subasta (segundo de secretaría) todos los días hábiles, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se venden

cientos diez reses lanareras, una perra comestible, de buen tamaño, y en buenas condiciones, con más de cincuenta corderos. Para tratar, con Nemesio de Prados, en PuenteMilanos.

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

El diputado señor Calderón presenta a la Comisión de Presupuestos una fórmula para atender las necesidades del Clero

La Audiencia de Bilbao absuelve al abogado señor Urquijo. El ministro de Obras Públicas presentó al Consejo un informe de las obras hidráulicas que han de ejecutarse en el presente año

Consejo de ministros A la entrada

Madrid.—A las diez y treinta y cinco minutos comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El señor Alboinoz dijo que traía algunos decretos y que probablemente se trataría del proyecto de ley sobre reforma de las comisiones.

Don Marcelino Domingo manifestó que traía decretos relativos al algodón y al maíz.

El ministro de Instrucción pública sólo llevaba asuntos de enseñanza.

El de Obras públicas, asuntos sin importancia y el señor Giral, asuntos de personal, entre otros, la dimisión del subsecretario de Marina y del delegado del Gobierno en la Transmediterránea.

Los periodistas le preguntaron el nombre del sustituto del subsecretario, contestando el ministro que aún no había candidato. También llevó al Consejo proyectos de personal.

A las once y diez minutos los ministros comenzaron sus tareas.

A la salida

Madrid.—El Consejo de ministros terminó a las tres de la tarde, sin que ninguno de los consejeros hiciera manifestaciones a los periodistas.

Nota oficiosa

Estado.—El ministro dió cuenta de la labor realizada en Ginebra y de los trabajos de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia para la reducción de armamentos.

También informó el señor Zulueta de las conversaciones mantenidas con el jefe del Gobierno francés a su paso por París.

Obras públicas.—El ministro informó detalladamente al Consejo de su reciente viaje a Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, para inspeccionar las obras de la Mancomunidad del Ebro.

Se aprobó un expediente relativo al abastecimiento de aguas de Briónes (Logroño).

Se examinaron las bases fundamentales de un proyecto de ley, sobre la forma de realizar las obras complementarias para mejoramiento e intensificación de riegos en el valle inferior del Guadalquivir y pantanos de aquella región.

Justicia.—Normas para el nombramiento de registradores de la Propiedad, interinos.

Bases para aplicación de los beneficios de libertad condicional a reclusos mayores de setenta años.

Hacienda.—Aprobando expedientes de concesión de créditos.

Marina.—Decreto otorgando la graduación de alféreces de fragata a los que actualmente pertenecen al Cuerpo auxiliar de la Armada.

Reorganizando el Cuerpo de celadores de Puertos y maestro de la Armada.

Admitiendo la dimisión de sus respectivos cargos al subsecretario del Ministerio, señor Varela, y al delegado del Estado en la Transmediterránea, don Angel Rico.

Para sustituir a este último se nombra a don Leonardo Echeverría.

Trabajo.—Decreto concediendo una prórroga a los Ayuntamientos para devolver préstamos a las Cajas Colaboradoras.

El informe del ministro de Obras públicas

Madrid.—El señor Prieto facilitó a los periodistas un extracto del informe leído en el Consejo, en el que se dice que en sucesivas visitas recorrerá todas las obras hidráulicas que actualmente se están ejecutando.

Las consignaciones del presupuesto de Obras públicas permitirán, en el presente año, destinar a estas atenciones 25 millones de pesetas.

Se realizaron investigaciones de carácter judicial y administrativo. Se habla del pantano de Ortigosa y de la Asamblea que se celebró el domingo último en Logroño. Las obras de este pantano se iniciarán en breve plazo.

Para las obras del canal de Urgel se destinan 2.800.000 pesetas. Para el canal de Aragón y Cataluña, pesetas 1.800.000 y para los pantanos de Lodosa y Alto Aragón, pesetas 3.000.000 para cada una de las obras.

Se construirán diversas acequias, teniendo el propósito de que en el presente año se obtenga regadío nuevo para 45.000 hectáreas y se mejore el que reciben 25.000 hectáreas más.

Los haberes del Clero

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiando varios expedientes de conce-

sión de créditos extraordinarios de poca importancia.

Don Abilio Calderón formuló una propuesta encaminada a buscar una fórmula equitativa y justa en lo que se refiere a los haberes del Clero.

El presidente de la Comisión dijo que dará cuenta de la propuesta al Gobierno y los restantes vocales prometieron recabar el criterio de las respectivas minorías.

La fórmula del señor Calderón, en síntesis, dice:

Sección 16, capítulo 2.º, artículo 7.º.—Obligaciones eclesiásticas a extinguir, 29.457.427 pesetas. Se suprimirá esta Sección, pasando íntegramente al presupuesto de clases pasivas.

En el articulado de la ley de Presupuestos se añadirá el artículo 21, con el siguiente epígrafe: «Para compensar la total extinción del presupuesto del Clero, se autoriza al ministro de Hacienda a consignar para el que existiera en el año 1931 un auxilio anual equivalente a dos tercios de sus haberes, sin que esta cantidad pueda exceder nunca de la consignada en el capítulo de Clases pasivas.»

El señor Urquijo, absuelto

Bilbao.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra el abogado don José María Urquijo, procesado por la publicación de un artículo en la «Gaceta del Norte». El fiscal solicitaba la pena de tres meses de reclusión. El Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad y el Tribunal absolvió al señor Urquijo.

El cultivo del maíz se extenderá a 5.000 hectáreas

Madrid.—Con objeto de ampliar la referencia del Consejo de ministros, nos entrevistamos con el de Agricultura y le hablamos respecto de los Decretos de su Departamento.

Contestó que no hubo tiempo material para ocuparse de ellos, pero que podía decir que se refieren al cultivo del algodón y del maíz, proponiéndose extender la zona de cultivo del último cereal, a 3.000 hectáreas. Esta extensión afecta a distintas regiones.

En cuanto al algodón, dijo que se cultivará en los términos a que se refería la disposición anterior.

Casanellas ha perdido la nacionalidad española por haber servido en ejército extranjero

Y, por consiguiente, será puesto en la frontera

En cuanto al asesinato de don Eduardo Dato, Casanellas quedó incluido en la amnistía que se concedió al advenir la República

Nuestro compañero preguntó a don Marcelino Domingo acerca de la situación de Casanellas, contestando el ministro que era mejor no hablar de este asunto y que el único que podía hacerlo era el ministro de la Gobernación.

Como nuestro compañero insistiera, el señor Domingo dijo que Casanellas ha servido en un Ejército extranjero y por consiguiente ha perdido la nacionalidad española. Probablemente—agregó—se le declarará extranjero indeseable y será puesto en la frontera.

Siguió diciendo el ministro de Agricultura que Casanellas no puede ser detenido ni se le puede procesar por la causa apuntada, estando, por consiguiente, fuera de toda acción de los Tribunales.

Como el periodista recordara el asesinato del presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, don Marcelino Domingo contestó que por ese hecho tampoco está sometido a la Ley, puesto que Casanellas quedó comprendido en la amplia amnistía que se concedió al advenir la República.

—Entonces—interrogó por último nuestro compañero—, ¿será cuestión de horas el poner a Casanellas en la frontera?

—Yo creo que sí—contestó el señor Domingo, despidiéndose.

Disturbios en Torrenueva

Ciudad Real.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde de hoy, les manifestó que en el pueblo de Torrenueva se habían producido disturbios, durante los cuales se oyeron varios disparos, ignorándose hasta este momento si hubo víctimas.

Como las autoridades locales han solicitado auxilio, el gobernador dispuso la salida de varias parejas de la Guardia civil que patrullan por las calles.

También ha dispuesto la salida de un delegado gubernativo para abrir una información y depurar los hechos.

Los disturbios han tenido origen en la crisis de trabajo que desde hace algún tiempo existe en aquel pueblo.

La protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña

Zamora.—En Puebla de Sanabria se ha declarado la huelga general en señal de protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

El Ayuntamiento ha dimitido en pleno.

Santiago.—Persiste la creencia de que es inminente la declaración de huelga general por la suspensión de las obras del ferrocarril.

Se cree que la huelga comenzará mañana.

Huelga parcial en Huelva

Huelva.—Esta mañana se declararon en huelga los cargadores y descargadores del puerto, suponiéndose que este paro tiene relación con el boicot que tienen declaradas las

que la ley de bases de los servicios y personal de Comunicaciones estaba pendiente de una reforma accidental.

Añadió que los cargos de directores generales de Correos y Telégrafos recaerán en funcionarios técnicos, sin que el sueldo de estos empleados pueda exceder de 18.000 pesetas anuales.

Del atentado social de ayer

Madrid.—Numerosos periodistas estuvieron esta mañana en el Depósito judicial para enterarse de la hora en que había de realizarse el entierro del vicesecretario de la Sociedad de abañiles «El Trabajo», víctima del atentado de ayer. No pudieron obtenerse noticias concretas, pero se cree que el entierro ha de tener lugar pasado mañana, por la tarde.

También estuvieron en el depósito el secretario del ramo de la edificación y una comisión de directivos de la Casa del Pueblo.

A primera hora de la tarde el fírense del distrito de Chamberí, don Salvador Pascual, hizo la autopsia del cadáver de Manuel Jiménez, diciéndole que la muerte sobrevino a consecuencia de dos perforaciones en el estómago, mortales de necesidad.

Arrollado y muerto por el tren

Ferrol.—Al llegar el tren correo a la estación de Puentedume, se apé el viajero José Romero, quien intentó tomar de nuevo el convoy cuando éste había ya iniciado la marcha. José cayó debajo del tren y pereció horriblemente destruido.

Ingresos en el Tesoro

También da cuenta la «Gaceta» de haber ingresado en el Tesoro 50.562.000 pesetas que importa la participación del Estado en las comisiones de las Compañías arrendatarias.

Segovia religioso

Semana Santa en los Padres Franciscanos

Miércoles Santo.—Vía-cruz solemne a las siete de la tarde.

Jueves Santo.—Por la mañana, los Divinos Oficios, a las diez y media; por la tarde, a las cuatro y media, Hora Santa.

Viernes Santo.—Por la mañana, a las nueve, los Oficios de costumbre; a las once, en la capilla de la Paz (San Esteban), Vía-cruz solemne y adoración de la Santa Cruz; por la tarde, en la iglesia de Padres Franciscanos, Vía-cruz, a las cuatro.

Sábado Santo.—Por la mañana, a las ocho, Divinos Oficios; a las nueve, misa y comunión; por la tarde, a las siete, cultos piadosos.

Domingo de Pascua.—La Venerable Orden Tercera celebrará sus ejercicios mensuales en la iglesia de Padres Franciscanos: por la mañana, a las nueve y por la tarde, a las siete.

Fiestas de San José

El sábado, 19, festividad del Santo Patriarca, celebró el Sindicato Católico de Oficios Varios solemne función religiosa en honor de su Patrono.

A las once se dijo una misa cantada, que ofició el señor rector del Seminario Conciliar, asistido de varios seminaristas.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo Padre Antonio García Figar, O. P., director de la revista «Juventud», de la residencia de Torrijos, de Madrid, quien de manera magistral ensalzó las excelencias del Santo, poniéndole de ejemplo como el primer obrero.

La música de capilla estuvo a cargo del orfeón del Seminario.

Presidieron esta fiesta el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, la Junta directiva con su consiliario, los concejales del Sindicato don Agustín de las Heras y don Apolinar Gutiérrez (miembro de la Junta), y varios socios protectores.

A pesar de ser día laborable para los obreros, esta fiesta se vió muy concurrida, tanto de éstos como de público en general.

En los Padres Carmelitas

El miércoles, jueves y viernes, a las cinco de la tarde, se cantarán maitines. El jueves, a las diez de la mañana, misa solemne y procesión con el Santísimo al monumento. Por la tarde, a las tres, lavatorio de los pies. El viernes, a las seis de la mañana, ejercicio del Vía-cruz, y a las ocho y media, los Oficios.

El sábado comenzarán los Oficios a las siete y media de la mañana. El domingo, a las cuatro de la mañana, se cantarán maitines, a continuación misa de Aurora y procesión con el Santísimo.

El lunes, a las cinco de la tarde, se dará al pueblo la bendición papal.

La ley de bases de Comunicaciones

Madrid.—El señor Galarza, conversando con los periodistas, les dijo

SASTRERIA DE JESUS GILARRANZ

Piazuela de la Rubia, 13, principal SEGOVIA

Boda del marqués de San Miguel

En Almería se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Elena Díaz y Aguilar, con el oficial de Artillería, con destino en la Aviación, don José de Arroquia e Ibarra, marqués de San Miguel de la Vega, tan estimado en Segovia, en donde residió varios años, en compañía de su madre y hermanos.

Apadrinaron a los contrayentes la marquesa viuda de San Miguel de la Vega, madre del novio y el padre de la desposada don Miguel Díaz y Spottorno.

Bendijo la unión el canónigo magistral don Francisco Roda, quien pronunció una sentida plática.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, el director, del Instituto de Segunda Enseñanza, de Almería, don Gabriel Callejón y don Francisco Roda Spencer, el comandante de Infantería don Lorenzo Tamayo y don Miguel; y por la del novio, el capitán de Ingenieros don Guillermo Domínguez Olate, el capitán de Caballería don Rogelio Garrido Malo, el teniente aviador don Pablo Benavides y los tenientes de Artillería don Angel España y don Antonio Arroquia.

Los nuevos marqueses de San Miguel de la Vega, que han recibido muchas felicitaciones, han emprendido un largo viaje de novios.

De sociedad

Participación de mano

Por los señores de Vinuesa, y para el hijo don Mariano, farmacéutico de la Villa de Lozoya, ha sido pedido en Madrid, la mano de la bella y distinguida señorita Beatriz Ives Serro, hija del doctor en Medicina y profesor de la Escuela Superior de Medicina don José.

La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado, entre los novios, los regalos de rigor.

Función benéfica

Por distinguidos aficionados de esta capital se está organizando una función escénica a beneficio del Comedor de Caridad, que se celebrará dentro del mes de Abril, en el teatro Juan Bravo.

Se representarán el divertido sainete de Arniches, «El señor Adrián», de primo, o qué malo es ser bueno».

Sepelio

Ayer, a las cinco de la tarde, fueron traídos a Segovia, en un furgón automóvil, para ser sepultados en el cementerio de esta capital y en el panteón de familia, los restos mortales de la distinguida señorita doña Petra Ruiz de la Torre.

Se tornó la fúnebre comitiva en la puerta de Madrid, asistiendo al triste acto del sepelio los señores de Flovet, parientes de la finada, el clero parroquial de San Martín y numerosas personas, que de este modo quisieron exteriorizar el sentimiento que les producía esta dolorosa pérdida.

Reiteramos a la atribulada hermana de la señorita difunta, doña María de la Paz, nuestro sentido pésame.

Enfermo

Se halla enfermo, en Madrid, el funcionario de Obras públicas, afectado a la Jefatura de Segovia, don José de Urquiza.

Deseamos su alivio.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de inspector-jefe provincial de Primera Enseñanza, en Segovia, don Juan Comas Camps. Le deseamos mucho éxito en el ejercicio de sus deberes profesionales.

Natalicio

En Nueva Villa de las Torres (Vadillo) ha dado a luz un niño doña Cándida Fraile, esposa del teniente de Artillería don Andrés García Duque.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Aviador a Italia

Formando parte de una comisión de oficiales marchará el día 22 de este mes a Italia para estudiar las distintas fases de la aviación en aquel país, el capitán de Artillería don Luis Rambaud, tan conocido en Segovia, en donde se le profesa sincera estimación. El señor Rambaud irá a la Base de Ferrara a practicar el bombardeo de noche.

Se vende

Se vende una casa en buenas condiciones, renta 50 pesetas, dos pisos, sita en el barrio de San Millán. Informes, Angel del Barrio, agente de Negocios, Marqués del Arco, número 86, 2.º

Se vende un carro nuevo de varas, de mula y media, vestido o sin vestir y una chota suiza. Para tratar, con Rufino (El cacho), en Sangarcía.

Se vende

Se vende una casa de treinta y cuatro años, leche de tres semanas, se ofrece para criar en su casa. Informes, Santos González, en Cozuelos de Puentedueña.

Se vende

Se vende un local de 997 metros cuadrados, propio para montar una industria, José Zorrilla, número 197. Informes, en Cielo Hermoso, Félix Barroso.

Se vende

Se vende

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

De sociedad. Participación de mano. Por los señores de Vinuesa, y para el hijo don Mariano, farmacéutico de la Villa de Lozoya, ha sido pedido en Madrid, la mano de la bella y distinguida señorita Beatriz Ives Serro, hija del doctor en Medicina y profesor de la Escuela Superior de Medicina don José.

SUETOS. Aniversario. Mañana, 23, se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la joven Justa San Isidro, hermana del empleado en los talleres de EL ADELANTADO Mariano San Isidro a quien, así como a su madre doña Inocencia González y hermanos, reiteramos nuestro pésame.

Donativo. Ha ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 1,20 pesetas, donadas por don Angel del Barrio.

Lea usted EL ADELANTADO. Suscripción al trimestre, 6 ptas. Se venden fincas rústicas en Migueláñez y términos linderos. Para tratar, en Segovia, con Vicente Herranz, Grabador Espinosa, número 4.

Se vende camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros, 16 H.P., perfecto estado y toda prueba. Para tratar, en estación de Yanguas, almacenes «La Aduana».

Ama de cría casada, de treinta y cuatro años, leche de tres semanas, se ofrece para criar en su casa. Informes, Santos González, en Cozuelos de Puentedueña.

EL SEÑOR Don Juan García y García Empleado de Arbitros de este excelentísimo Ayuntamiento Ha fallecido el día 22 de Marzo de 1932 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus jefes; su desconsolada viuda doña Brígida Fuentetaja; hijos doña Feliciano, don Juan, don Marcos, don Julio, doña Luisa y doña Paula; hijos políticos don Miguel Rodríguez, doña Leonina Aragón y doña Petra Velasco; hermana doña María García; sobrinos, sobrinos políticos, nietos y demás parientes, Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia del Hospital de la Misericordia, y por la tarde, a las cuatro y media, a la conducción del cadáver desde dicho Hospital al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

IMPRESIONES DE MEXICO

En mi remanso de la metrópoli

Por EUTIQÜIO ARAGONÉS.

Después de catorce meses de viajar constantemente por los Estados de la República, se llega a la ciudad de México con la mente cargada de imágenes, ritmos, colores y perspectivas. Salta dentro de nuestro interior una avalancha de multánimes inquietudes, de anhelos incontrolables, de imprecisas y recias pasiones. Desea uno, instantáneamente, andar, vivir y remover en la metrópoli todo lo que no ha removido, vivido y andado en tan larga temporada de ausencia.

No sé por qué hay muchos malos viajeros que dicen que cansa el viajar. Lo que sucede es que cuesta demasiado dinero. Cansa el viaje, hasta y desmoraliza cuando el viajero no se detiene más que en las estaciones del ferrocarril, en las cantinas y antros de perversión, donde no se admiran ni catan los paisajes diversos de la ciudad y el campo. Cuando el viajero es un filósofo, un artista o simplemente, un curioso aprovechado, el viaje tonifica, fortalece, agiganta el espíritu y la conciencia, hace más puro y valeroso el corazón. Lo que sucede es que hay muchos viajeros estúpidos que se lanzan a viajar en busca de sensaciones: a este tipo de viajero pertenece el turista a la moda que quiere en dos semanas recorrer un país y sacar la mayor utilidad posible. Naturalmente, este pobre tipo no se lleva sino las impresiones de la velocidad, que excitan un poco los sentidos y fatiga demasiado. Yo implantaría la moda del caballo o del pollino para el turismo consciente, y lo digo con la mejor buena fe y con el convencimiento firme de que serviría de un gran alimento espiritual para los infelices turistas de la hora presente. En hoteles he permanecido yo durante mi viaje, que los pasajeros de la habitación contigua—sin ser hombres de negocios—se han renovado tres y cuatro veces por semana. Así, francamente, viajar resulta algo inútil, abrumador, destemplado y abominable. Por eso cuando este tipo de viajero infeliz acomoda en el tren su ajetreada humanidad, cierra hasta la cortina de la ventanilla, se retrepa como perro molmol en el muelle asiento y se duerme beatíficamente. Para eso, preferible es no salir de su país ni de su casa.

Si algo nos reporta un viaje por zonas y países extraños es, precisa-

mente, vivir hasta dejarse penetrar de la influencia nueva de un ambiente distinto. El panorama, los hombres, las costumbres han de ser para nosotros, al captarlos serenamente, motivo de deleite o término de comparación y análisis. Lo lógico, en ambientes diversos, es que nuestra sensibilidad y nuestros hábitos choquen y se desconcierten en amplio distanciamiento. Si llevados de la primera impresión nos arriesgamos a opinar, a emitir juicio, seguramente nos equivocamos. Por ejemplo, si un individuo acostumbrado al ambiente de Tampico, o al ambiente de Ciudad Victoria, se traslada a Monterrey, recibirá una fuerte impresión de contraste y, si no se detiene, no querrá saber nada de los regionomanos, porque únicamente conocerá de ellos que son engraidos, egoístas y metalizados, sin tomar en cuenta las virtudes que poseen.

Y así le ocurrirá al mal viajero, al turista corrolón con todas sus apreciaciones. Principalmente si viaja por los Estados de la República mexicana, tan personales, tan característicos, tan divergentes en su estructura íntima. El que vaya de un lado para otro, sin tratar ni rozarse más que con las dos docenas de individuos selectos que se ocupan de la industria, del comercio y las finanzas, se llevará una impresión pesimista y monótona. No comprenderá nunca que lo que constituye el más caro anhelo de las aspiraciones presentes mexicanas es crear una historia nueva con cada acción de hombre humilde, con cada hecho real, con cada inquietud noble y verídica, con cada pasión desordenada, brusca, pero generosa. Hace falta viajar con serena devoción por todo el inquietante país mexicano, y sólo así se puede comprender que los hombres responsables de la Revolución tienen ya un pleno convencimiento de que no puede hacerse una nación superior sin que antes se hagan pueblos superiores, y que los pueblos superiores no pueden hacerse sin que previamente cada uno de sus ciudadanos sean día a día más aptos, más capaces, más laboriosos y más esforzados en la acción.

Supone mucho para el porvenir mexicano que México tenga hombres que comiencen a ver esta cuestión fundamental.

México, 1932.

LA MUERTE DE GOETHE

Homenaje al genio

Hace exactamente cien años se apagaba una de las más luminosas horas de la humanidad. Al morir volvió los ojos a la ventana y los labios que besaban las Parcas, dijeron la última palabra:

[Luz, más luz!]

Goethe murió sediento de verdad. Su vida pasó por el mundo dejando la estela luminosa de los grandes predestinados. Y su vida ha glorificado a Alemania, mucho más que las espadas vencedoras de sus mariscales.

Alemania, amada por unos ante su poderío militar, odiada por otros por este alarde de fuerza destructora, es querida por todos los que lejos de las pasiones políticas, se entregan a la lectura de sus más brillantes ingenios. Por la gloria de Alemania ha hecho mucho más Goethe y Schiller que su Estado Mayor, movilizandolos los cuerpos de Ejército. En la historia se recordará como una bendición la aparición de Goethe y se maldecirá las terribles maquinaciones del militarismo lanzando a los hombres a las trincheras y sepultando a los pueblos en las miserias de la guerra.

Fausto, como Don Quijote, como Hamlet, como Segismundo, son personajes ciudadanos del mundo. El sabio doctor que conjura a Satán en una encrucijada y le vende el alma por la juventud, es la ambición del alma de todos los hombres. Todos los hombres quisieran encontrar la juventud eterna, la primera que no se marchita, el divino tesoro que se va dejando huellas de melancolía inefable. Fausto es esta ambición universal y por lograrla vende el más preciado tesoro: su alma. El torbellino de su vida nos seduce y repele; es la juventud sin freno, sin moral, sin orden, sin Dios. Fausto ya no espera en la otra vida. Como don Juan, culpa al cielo de sus culpas, de sus crímenes. Ama a todas las mujeres y donde quiera que su presencia se deja sentir es como el fuego y como el huracán. Su víctima, la tierna Margarita, muere excreando y amando su nombre, y, como en Don Juan, el milagro de su conversión se obra ante el horror de la muerte.

Goethe es el gran conquistador de Alemania. Su personaje recorre triunfalmente el mundo. Los viejos y los jóvenes; las generaciones pasadas y las venideras leerán sus versos hinchados por el genio de inmortalidad.

Si las armas y las letras se unieron en Don Quijote, son las letras las que siempre vencen a las armas. Por eso decía Lerroux en su último discurso de Valencia unas palabras que son todo un programa de gobierno. Falta un artículo en la Constitución: A la patria se la defiende con los libros en la mano.

ALVAREZ DE LEÓN

El conflicto chino-japonés

El Japón retira de Shanghai barcos y algunas tropas

Tokio, 21.—Ante la tranquilidad reinante en Shanghai, el ministerio de Marina ha ordenado regresen a sus respectivas bases en el Japón los barcos de la primera flotilla de combate, así como los de la primera de torpederos y los «hidros» que componen también la primera flota. Todos estos buques e «hidros» forman parte de la tercera división de la escuadra japonesa que manda el almirante Namura.

Tres transportes japoneses con tres o cuatro mil hombres de tropa han zarpado con rumbo al Japón. Hasta el próximo viernes dos o tres transportes con tropas saldrán diariamente con el mismo destino.

Se sabe también que la escuadrilla de «destroyers», parte de la división de cruceros y parte de las fuerzas aéreas han dejado Wusung ayer tarde, regresando al Japón.

Hacia un arreglo

Shanghai, 21.—Se ha llegado a un acuerdo de carácter temporal para una tregua en las operaciones, pues tanto chinos como japoneses han convenido en poner el asunto en manos de una comisión que estará integrada por cuatro personalidades chinas, otras cuatro japonesas y cuatro neutrales.

Los japoneses han accedido a la petición china de retirar sus tropas de Shanghai, y los chinos, por su parte, han resuelto que sus soldados permanezcan en las actuales posiciones.

La primera reunión de la comisión antes citada tendrá lugar probablemente el próximo miércoles.

Llamamiento a los conservadores

OSSORIO Y GALLARDO CENSURA LA DISOLUCION DE LAS ORDENES MONASTICAS Y LA PROHIBICION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Alcoy, 21.—En el Círculo Industrial pronunció una conferencia sobre las ideas políticas actuales el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, que fué presentado por el abogado don Gregorio Ridaura.

Refiriéndose a la cuestión religiosa, estimó el señor Ossorio que la República hizo unas cosas bien y otras mal. Aprobó la libertad de cultos, pero censuró la disolución de las Ordenes religiosas, la prohibición de la enseñanza a los religiosos y otros extremismos para con los católicos. La República rectificará, y los elementos católicos acabarán viviendo en paz con aquélla.

Respecto del problema social, el conferenciante apoyó la doctrina de León XIII abogando por el accionariado obrero. Pidió respeto para la economía creada, con el fin de poder realizar reformas justas.

Consideró peligrosa la ley de Defensa de la República, la suspensión de periódicos y las detenciones gubernativas, porque un Gobierno fuerte es el que dispone de leyes justas y sabe aplicarlas.

Terminó invitando a las clases conservadoras a apoyar a la República, señalando sus errores para que emiende su camino, pero no para hundirla.

LOS CAMPESINOS DE CORDOBA Y LA LUCHA CONTRA LA BURGUESIA Y LAS AUTORIDADES

Córdoba, 22.—La Federación provincial de Sindicatos de campesinos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto convocando a una Asamblea extraordinaria a los trabajadores del campo para los días 1, 2 y 3 de Abril, con objeto de «trazar la pauta para su desenvolvimiento y llegar a la unión de todos los explotados de la tierra, salir al paso de los innumerables problemas que nos agobian y tomar acuerdos sobre la lucha contra la burguesía y contra las autoridades». Añade la convocatoria que se proponen resolver el paro forzoso, creado por el capitalismo; el funcionamiento de los jurados mixtos, estudiar el frente único de la clase burguesa contra los trabajadores, cada día más fuerte, y la posición de sus Sindicatos ante la Reforma agraria; y tratar de constituir la Federación Nacional de Campesinos, fijar la posición ante la próxima recolección y la táctica de lucha, determinando el plan, la propaganda y los medios para ejecutarla, y, finalmente, aclarar la actitud de los Sindicatos frente a las deportaciones.

LA FORMACION DEL CENSO ELECTORAL

Terminada la recogida de hojas de inscripción en las listas del nuevo Censo electoral y con el fin de que no quede persona alguna sin incluir en ellas, la Alcaldía advierte al vecindario que si algún residente en el término municipal (varón o hembra, mayor de diez y ocho años) no hubiera recibido en su domicilio el boleto de inscripción, puede pedirle en la portería de este excelentísimo Ayuntamiento hasta el próximo jueves.

Las personas que por cualquier motivo no los hayan entregado podrán hacerlo hasta el viernes, día 25 del actual, por la mañana, en la secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Ecos de la provincia

Veganzones

Vejada teatral

Por distinguidas señoritas y jóvenes de esta localidad, con un fin benéfico, se darán dos veladas teatrales los días 28 de Marzo y 3 de Abril.

Representándose en la primera el drama en tres actos de don Joaquín Dicenta, titulado «Aurora» y el juguete cómico en dos actos de Vital Aza, titulado «Percecitos».

En la velada del día 3 de Abril se pondrá en escena el juguete cómico en un acto, titulado «Pero... qué líol» y se reprissará el drama «Aurora».

Tomarán parte las señoritas Isabel Gutiérrez, Eugenia Perlado, María García y Lidia Crespo, y los jóvenes Gregorio y Angel Cuesta, Pe-

dro Martín, Mariano Martín, Manuel Gutiérrez, Timoteo López, Antonio García y Quintín Escribano.

Dada la mucha expectación que existe, prometen ser un éxito ambas veladas.

CORRESPONSAL

21-3-932.

Barbolla

Función teatral

El próximo domingo, 27 del corriente, se pondrá en escena por el cuadro artístico de esta villa, el inmortal y grandioso drama en tres actos y el último dividido en dos cuadros, de J. Dicenta, «Juan José» y el entretenido y divertido sainete de R. Martín, «La afición».

A juzgar por los ensayos y el nuevo decorado con que se representará la obra, se asegura un éxito a los noveles actores.

CORRESPONSAL.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un ministro que no hacía nada

Don Vicente Quesada era ministro de La Argentina y subsecretario, en su mismo departamento, el poeta Estanislao del Campo. Don Vicente no se apuraba por nada y era bastante perezoso para «la firma». Así que el autor del «Fausto» se veía asediado constantemente por personas que llegaban hasta su oficina para pedir el pronto despacho de asuntos que tenían en trámite, y cuya finalización dependía de que el

ministro le otorgara dos minutos de estudio al expediente.

Uno de los visitantes, hombre impaciente, tenía un asunto de suma urgencia y se hacía mucha mala sangre en la espera. Hallándose en el despacho de Del Campo, no pudo aguantar más y le preguntó al subsecretario:

—Pero qué hace este ministro Quesada?

—Este ministro Quesada no hace queso ni hace nada—respondió de inmediato el ingenioso poeta funcionario.

¿El pueblo canta? Señal de que pagará

El cardenal Mazarino acababa de decretar un impuesto.

Fueron a decirle que por todas partes se oían cantares satíricos contra él y su decreto, y él replicó:

—«El pueblo canta? Pues me alegro: es señal que pagará.»

La "radio," en la vida lugareña

Al pisar este pueblecito del pago cantalejano, en día dominguero, he experimentado una satisfacción íntima, muy otra a la gozada por mi ánimo en anteriores arribos. Ahora la procesión de los días va dejando sus huellas, visiblemente marcadas, en el aldeano trajinar. La vida campesina se modifica lenta, suavemente, pero se modifica al fin. Antes, ayer mismo, la visión lugareña parecía como una estampa clavada, un año y otro año, siempre. Me cuesta trabajo creer que sean éstos los alijares que vi hace obra de dos años, y esa la plazuela, y estotras calles guineñas, remozadas, limpias, aquellas hendeduras interrumpidas a cada paso por estrías caprichosas y berreucos como cabezas de muchachos. ¡Y las costumbres! No había a la sazón fiesta de guardar más que una o dos al través de doce meses de constante convivencia con el haberío. ¡Ah, las costumbres! Sin quererlo, vienen a mi memoria ciertos pasajes de la rústica filosofía española: sentencias, resabios, acatamientos obstinados de leyes y costumbres fuera de razón, y que nadie, no obstante, podía combatirlos sin dejar de pasar por enjundioso o malvezado.

La España rural ha sido frecuentemente mal observada y peor comprendida desde los inquietos acomodos de la ciudad. Por lo general se ha vertido la especie—injusta en fuerza de la verdad—de que el labriego español vivía su vida—harto sabemos qué vida era ésta—por culpa de sabe Dios cuántos abandonos de los de arriba. Indudablemente estos abandonos han existido, subsisten y acaso perdurarán. La misión educadora de los Gobiernos en el ambiente campesino ha adolecido siempre de muchas faltas, pero aun cuando así no fuera, el ambiente campesino oponía una energía incontrastable a todo arrebatarenador que venía de fuera, bien por vehículo del derecho, o de cualquiera de los cabos de la ética, el periodismo, etcétera. Y esa energía no hasido otra que la tradición, casi convertida en deidad. La tradición ha marcado la pauta en el vivir aldeano. Ella mandaba con imperio absoluto: el afán jadeante desde la infancia a la vejez ahita, sin más tregua de desahogo que el reposo corporal en el cobijo; el ser austero en los solaces; el ser mísero en el yantar y, en fin, el encadenarse por atávica herencia a una penosa lucha por el pan, el turgurio y el inhumano prejuicio. Lo demás no importaba, porque para eso se era labriego, carne vinculada al esfuerzo inquebrantable, algo así como la uniformidad de un infatigable andar, privado de hacer altos en el camino...

«Pan moreno, hielo y sol, miserias y más miserias; el campesino español...»

Sin embargo, en las pequeñas poblaciones rurales nunca ha faltado el atemperantegeneroso contra el arraigo de la huraña tradición. Nunca ha faltado el hombre del siglo, encarnado unas veces en el maestro de escuela y otras en el médico o en el cura, que llevaba «aires de fuera», con lo que la posibilidad de atracción existía, puesto que ya la rústica

ciudad no se desenvolvía aislada, sino en roce con la verdad, la experiencia, la educación, el hábito social, el «aire de fuera». ¡En vano! La tradición parecía un baluarte herméticamente cerrado a los aires de fuera. Se era campesino y se era ignorante, porque si no se acusaba a las claras faltas de ciencia ¿cómo se iba a poder ir a la zaga del arado?

Mas ahora este siglo, que es el aportador de los grandes resplandores de la ciencia, obliga al aldeano a que desande aquel camino de resabios y marrullerías que la tradición aparejó como ruta inveterada. Ahora, sin la ciencia no es posible ir a la zaga del arado, no es posible. Gracias a la ciencia, el arado, la gleba y el hombre constituyen una actividad redentora que poco a poco se va incorporando al medio ambiente nacional. Y gracias a la ciencia, aquella bárbara tradición está a punto de capitular.

Por ventura, el «aire de fuera» ha llegado a los lugares labradíos y con fuerza bastante para aventar lo que no pudo aventar nadie. Hoy al pisar este regazo del haz de la vieja Castilla, este bello tranzón segoviano, lo he visto transformado. Ya no parece una estampa clavada.

Es día festivo. No existe ya la costumbre de hacer jovada dominguera. La gañanía—labradores de mañana—ambula «pifoneando» calle arriba y abajo, hasta la puesta del solcillo. Después va al Centro, al café, al hogar.

—A oír la «radio», ¿sabe usted? —me recalca el secretario del Ayuntamiento—. En casi todas partes hay aparatos receptores. Ahora la gente está muy cambiada, y yo creo que la radiofonía ha influido mucho en este cambio.

Y agrega: —En cuanto se arregle un poco lo del trabajo, que anda falto, el mejor oficio será el del campo. Ya ve usted, aquí vivimos al día. Antes apenas se leía un periódico; ahora se leen muchos, y con esto de la «radio»... en fin, que ya son otras costumbres.

En buena hora venidas.

JORGE RIBAS.

Madrid.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 59; niños, 42; total, 101. En la cena: adultos, 64; niños, 47; total, 111. Total del día, 212.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

“IBERIA”

La máquina española. Mejor que las extranjeras

Representante en Segovia y su provincia

E. TAMAYO

CERVANTES, NUMERO 30

TELEFONO 43



TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

ROLLIZOS

económicos, se venden en Balsania a precios siguientes:

Hasta 4 metros lineales,	
pesetas.....	0,80 m. lineales
De 4,05 a 6 metros.....	1,05
De 6,05 a 8	1,70
De 8,05 en adelante.....	2,00

VICTORIANO G. GONZALEZ

Se vende un aparato de sierra manual, montado en bola seminuevo, 70 centímetros de diámetro. Dirigirse a Galo Alonso, en Prádena.

Se vende la casa número 14 de la calle de San Juan, frente al Aneudoto. Informes, en la misma, Juan Martín.

PARA SEMANA SANTA

La zapatería LOS CHICOS

está recibiendo miles de modelos, todos de la última moda para señoras, caballero, niños y niñas

LA ZAPATERIA LOS CHICOS vende tanto por vender tan barato (Frente a la estatua de Juan Bravo)

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial: matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

LEA USTED Y ANUNCIE EN

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy reproductivas en sus negocios

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilog.
Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,00
Pescadillas grandes.....	1,25
Idem torciadas.....	1,10
Languinadas.....	1,35
Sardinas.....	0,50
Negros.....	0,70
Salmonetes.....	1,75
Almejas.....	1,50

He aquí los precios:

Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,00
Pescadillas grandes.....	1,25
Idem torciadas.....	1,10
Languinadas.....	1,35
Sardinas.....	0,50
Negros.....	0,70
Salmonetes.....	1,75
Almejas.....	1,50

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96

TELÉFONO NUMERO 96